



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 14 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio, de un puesto de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (Grupo Profesional 1 y Área funcional 2), sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto “Implementación de la notificación de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria en la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)”, nº exp. EPY 304/18-TS, y una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ARROYO NEBRED A	VIRGINIA	8,60	3,20	0,00	0,00	0,00	53,16	0,00	64,96
2	BONILLA ESCOBAR	ANGELICA	15,00	4,00	0,00	0,30	0,40	55,86	0,00	75,56
3	HIJAS GOMEZ	ANA ISABEL	16,30	7,00	0,00	3,60	0,00	54,00	0,00	80,90
4	GARCIA NIETO	Mª DEL MAR	15,00	2,80	0,00	0,00	0,00	5,22	0,00	23,02
5	LORENZO PRIETO	IRENE	17,61	0,80	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	78,41
6	MANZANARES MARTINEZ	FCO. JAVIER	6,86	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00	0,00	54,86
7	ORTIZ PINTO	MAIRA ALEJANDRA	18,12	3,20	0,00	0,00	0,00	34,80	0,00	56,12
8	SANCHEZ GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	6,76	4,00	0,00	0,00	0,40	55,50	0,00	66,66

Méritos Formativos:

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: *máximo 20 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: *máximo 18 puntos*.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: *máximo 10 puntos*

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación, *máximo 12 puntos*

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: *máximo 8 puntos*

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta 12 puntos cada año completo: *máximo 60 puntos*

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta 8 puntos cada año completo: *máximo 40 puntos*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 16 de enero de 2020
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras